

HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA SIDERÚRGICA HUACHIPATO S.A.

Sociedad Anónima Cerrada

Inscripción Registro de Entidades Informantes N° 14

TALCAHUANO, 24 de marzo de 2022

Señor
 Kevin Cowan Logan
 Vicepresidente
 Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 y el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y encontrándome debidamente facultado por el Directorio de Compañía Siderúrgica Huachipato S.A., en adelante la “Sociedad”, por medio de la presente comunico a Ud. como hecho esencial lo siguiente:

En sesión extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 23 de marzo, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 8 de abril del año en curso, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Gran Bretaña 2.910, Talcahuano; para efectos de tratar las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la sociedad, informes de los auditores externos, aprobación de la memoria, balance y estado de resultado del ejercicio 2021.
2. Política de utilidades y dividendos.
3. Remuneración del Directorio.
4. Nombramiento de los auditores externos para el ejercicio 2022 y designación de periódico para efectuar las publicaciones sociales.
5. Las demás materias propias de la Junta Ordinaria en conformidad a ley.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

COMPAÑÍA SIDERÚRGICA HUACHIPATO S.A.

RODRIGO BRICEÑO CARRASCO

Gerente General